

ACTA 98. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las once horas con veinte minutos del día catorce días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, en vigor, reunidos en el auditorio del edificio Bicentenario, ubicado en calle Mariano Escobedo número 15, Tultepec, Estado de México, declarado como recinto oficial para llevar a cabo cabildo abierto juvenil, en la sesión número 96, de fecha treinta de octubre del presente, los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor, JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Desarrollo de Cabildo Juvenil, con el tema "Proyecto de Prevención de Riesgos Estudiantiles, a Nivel Bachillerato".
6. Análisis y en su caso aprobación de un subsidio por la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., al Sistema Municipal DIF, por la celebración del Día del Médico.
7. Análisis, y en su caso aprobación de renovación de contrato de comodato de lavadora de suspensión MODUF50 UNMAC (Lavadora Industrial), en las instalaciones de la clínica DIF Teyahualco, Tultepec.
8. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para red de agua en Avenida San Antonio Xahuento, Barrio San Antonio Xahuento, Tultepec.
9. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto de paquete de obras, a pagarse con recursos FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio fiscal 2023.
10. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto de paquete de obras, a pagarse con recursos FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio fiscal 2023.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la Sesión.

Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:



**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

De lo cual se desprende el siguiente:

#### **ACUERDO 3.1**

**ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.**

**Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.**

#### **DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### **ACUERDO 4.1**

**ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 07 de noviembre del 2023.**

#### **DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.



En el desarrollo de la sesión de cabildo abierto juvenil con el tema “Proyecto de Prevención de Riesgos Estudiantiles, a Nivel Bachillerato”, el Presidente Municipal invita se puedan intercambiar con las distintas educaciones educativas, las experiencias positivas que ha habido en materia de control como la disciplina, y propone que se escuchen otras opiniones, propuestas y se llegase a conclusiones. Asimismo, informa que, si el gobierno municipal puede apoyar para contribuir y mejorar los proyectos, cuenten con ello.

El Tercer Regidor propone asista la directora de Educación, ya que es un área involucrada con los planteles educativos.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca la directora de Educación, Profra. María Cristina Gutiérrez, así como el coordinador de cultura jóvenes por Tultepec una nueva historia, Luis Urbán Ruíz.

En uso de la palabra, el Prof. Antonio Solano, Director de la Preparatoria No. 31, hace una exposición, en conjunto con el personal educativo que lo acompaña.

El Presidente Municipal invita a los comparecientes, puedan hacer uso de la palabra.

En resumen, piden se siga con el apoyo de seguridad pública, el instituto de la mujer, DIF Municipal, y se realicen pláticas o talleres para los jóvenes en las instituciones, escuela para padres de familia, así como vigilancia en la entrada y salida de los planteles.

El Presidente Municipal agradece a los comparecientes su asistencia.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca la directora y tesorera del Sistema Municipal DIF., para que presenten un informe sobre los gastos que se generaron el día del médico.

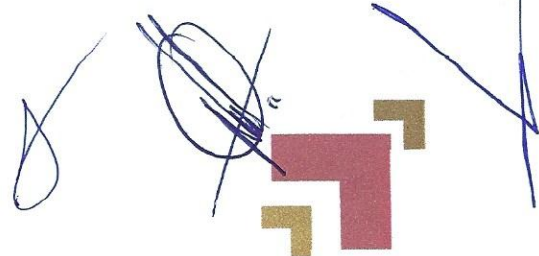
Comparece la directora del Sistema Municipal DIF., Lic. Norma Ramírez y la C.P. Areli Saucedo Vera, Tesorera respectivamente, y mencionan que el pasado 04 de noviembre de este año, se llevó a cabo el Día del Médico en el auditorio del Edificio Bicentenario; por lo que solicitan que este ayuntamiento se les apoye con un subsidio por la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., por dicha celebración. Lo anterior de acuerdo al artículo 31 fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

El Presidente Municipal lo pone a consideración del Ayuntamiento, para su análisis y aprobación.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**



Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 6.1

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un subsidio por la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A, al Sistema Municipal DIF., por la celebración del Día del Médico, que se llevó a cabo el 04 de noviembre del 2023, en el Edificio Bicentenario, Tultepec, Estado de México.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Sistema Municipal DIF, a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de la orden del día.

Acto ségundo.- Continuando con la comparecencia de la directora y tesorera del Sistema Municipal DIF, mencionan que es necesario la renovación de contrato de comodato de lavadora de suspensión MODUF50 UNMAC (Lavadora Industrial), en las instalaciones de la clínica DIF Teyahualco, Tultepec, ya que se tienen el de la administración pasada y se necesita actualizar. Asimismo, mencionan que son más por renovar, pero ya sería en próxima Sesión de Cabildo.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 7.1

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza la renovación de contrato de comodato de lavadora de suspensión MODUF50 UNMAC (Lavadora Industrial), en las instalaciones de la clínica DIF Teyahualco, Tultepec, Estado de México.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Sistema Municipal DIF y a la dirección jurídica, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 8 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 8 de la orden del día.

El Presidente instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca el director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y presente el presupuesto para la red de agua potable en Avenida San Antonio Xahuento, Barrio San Antonio Xahuento, Tultepec.

Comparece el Mtro. Luis Dionisio Jerónimo González, Director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y presenta a los integrantes del Ayuntamiento el presupuesto, y menciona que incluye excavación y acarreo, construcción de caja de válvulas, trabajos hidráulicos, trazo y nivelación para tuberías para agua potable, equipo de topografía, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.

El Presidente Municipal lo pone a consideración del Ayuntamiento, para su análisis y posterior aprobación.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 8.1

**PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$1,466,388.42 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios, para la introducción de red de agua potable en Avenida San Antonio, Barrio San Antonio Xahuento, Tultepec, Estado de México.**

**SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.**

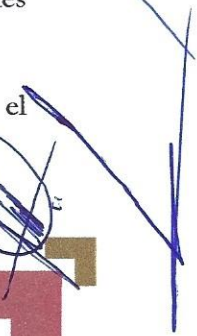

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 9 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 9 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca el director de Obras Públicas, y presente el paquete de obras, a pagarse con recursos FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio fiscal 2023.

Comparece el director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, y presenta el presupuesto para su análisis y posterior aprobación, el cual es el siguiente:



|   | OBRA  | UBICACIÓN                                     | MONTO S/IVA     | IVA 16%       | TOTAL C/IVA     |
|---|---|---|-----------------|---------------|-----------------|
| 1 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LIBERTAD PONIENTE, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+121.60               | BARRIO SAN JUAN XOCOTLA                       | \$ 782,954.96   | \$ 125,272.79 | \$ 908,227.75   |
| 2 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLESIN NOMBRE, CAMINO A LA MASA, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+0164.00                        | EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO                 | \$ 447,514.44   | \$ 71,602.31  | \$ 519,116.75   |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIMERA DE TOTOLTEPEC (HIGUERA), DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+036.20 | COLONIA LA PALMA                              | \$ 387,769.13   | \$ 62,043.06  | \$ 449,812.19   |
| 4 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA 1RA PRIVADA DE BUGAMBILIAS, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+056.30                                | COLONIA LA CANTERA                            | \$ 110,677.78   | \$ 17,708.44  | \$ 128,386.22   |
| 5 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ENCARNCIÓN ORTÍZ, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 146.80                  | BARRIO TLALMINIOLPAN                          | \$ 1,386,031.07 | \$ 221,764.97 | \$ 1,607,796.04 |
| 6 | CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE AHUEHUETES, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+203.00                                   | COLONIA LAS ADOBERAS                          | \$ 567,945.90   | \$ 90,871.34  | \$ 658,817.24   |
| 7 | CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA SAUCE, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+315   | COLONIA LAS ADOBERAS                          | \$ 847,584.53   | \$ 135,613.52 | \$ 983,198.05   |
| 8 | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE ALIGERADA A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBO CED. 30, EN LA ESCUELA PRIMARIA LAURA MENDEZ DE CUENCA (20.00X30.00) | COLONIA EL MIRADOR, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO | \$ 1,678,465.35 | \$ 268,554.46 | \$ 1,947,019.81 |
|   |   |   | \$ 6,208,943.16 | \$ 993,430.89 | \$ 7,202,374.05 |

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 9.1

**PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$7,202,374.05 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 05/100 M.N.) I.V.A.**

incluido, a pagarse con recursos del FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio fiscal 2023, para las siguientes obras:

|   | OBRA  | UBICACIÓN                                     | MONTO S/IVA     | IVA 16%       | TOTAL C/IVA     |
|---|---|---|-----------------|---------------|-----------------|
| 1 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LIBERTAD PONIENTE, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+121.60               | BARRIO SAN JUAN XOCOTLA                       | \$ 782,954.96   | \$ 125,272.79 | \$ 908,227.75   |
| 2 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLESIN NOMBRE, CAMINO A LA MASA, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+0164.00                        | EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO                 | \$ 447,514.44   | \$ 71,602.31  | \$ 519,116.75   |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIMERA DE TOTOLTEPEC (HIGUERA), DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+036.20 | COLONIA LA PALMA                              | \$ 387,769.13   | \$ 62,043.06  | \$ 449,812.19   |
| 4 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA 1RA PRIVADA DE BUGAMBILIAS, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+056.30                                | COLONIA LA CANTERA                            | \$ 110,677.78   | \$ 17,708.44  | \$ 128,386.22   |
| 5 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ENCARNIÓN ORTÍZ, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 146.80                   | BARRIO TLALMINIOLPAN                          | \$ 1,386,031.07 | \$ 221,764.97 | \$ 1,607,796.04 |
| 6 | CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE AHUEHUETES, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+203.00                                   | COLONIA LAS ADOBERAS                          | \$ 567,945.90   | \$ 90,871.34  | \$ 658,817.24   |
| 7 | CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA SAUCE, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+315   | COLONIA LAS ADOBERAS                          | \$ 847,584.53   | \$ 135,613.52 | \$ 983,198.05   |
| 8 | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE ALIGERADA A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBO CED. 30, EN LA ESCUELA PRIMARIA LAURA MENDEZ DE CUENCA (20.00X30.00) | COLONIA EL MIRADOR, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO | \$ 1,678,465.35 | \$ 268,554.46 | \$ 1,947,019.81 |

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 10 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 10 de la orden del día.

Acto seguido.- Continuando con la comparecencia del director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, presenta a los integrantes del Ayuntamiento el presupuesto de construcción de techumbres en tres escuelas, a pagarse con recursos FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio fiscal 2023, para su análisis, el cual es el siguiente:





Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others running vertically down the page.



| NO. | OBRA  | UBICACIÓN   | MEDIDAS     | MONTO S/IVA     | IVA 16%       | TOTAL C/IVA     |
|-----|---|---|-------------|-----------------|---------------|-----------------|
| 1   | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE ALIGERADA A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBO CED. 30, EN LA TELESECUNDARIA BENITO JUAREZ  | CALLE HACIENDA, REAL DE TULTEPEC PONIENTE, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO, ,         | 32.00X13.00 | \$ 1,307,090.35 | \$ 209,134.46 | \$ 1,516,224.81 |
| 2   | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE ALIGERADA A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBO CED. 30, EN LA ESCUELA SECUNDARIA GREGORIO VELAZQUEZ                                   | CDA CALLE 2, LA SAUCETA S/N UNIDAD HABITACIONAL CTM, TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO | 20.00X30.00 | \$ 1,586,648.01 | \$ 253,863.68 | \$ 1,840,511.69 |
| 3   | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE ALIGERADA A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBO CED. 30, EN EL JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTAÑEDA (32.50X7.00) Y CONSTRUCCIÓN DE FORO | AV DE LOS DEPORTES COLONIA TRIGOTENCO, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO, ,             | 32.50X7.00  | \$ 1,600,940.87 | \$ 256,150.54 | \$ 1,857,091.41 |
|     |   |   |             | \$ 4,494,679.23 | \$ 719,148.68 | \$ 5,213,827.91 |

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 10.1

**PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$5,213,827.91 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 91/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio fiscal 2023, para las siguientes obras:**

| NO. | OBRA  | UBICACIÓN   | MEDIDAS     | MONTO S/IVA     | IVA 16%       | TOTAL C/IVA     |
|-----|---|---|-------------|-----------------|---------------|-----------------|
| 1   | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE ALIGERADA A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBO CED. 30, EN LA TELESECUNDARIA BENITO JUAREZ  | CALLE HACIENDA, REAL DE TULTEPEC PONIENTE, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO            | 32.00X13.00 | \$ 1,307,090.35 | \$ 209,134.46 | \$ 1,516,224.81 |
| 2   | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE ALIGERADA A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBO CED. 30, EN LA ESCUELA SECUNDARIA GREGORIO VELAZQUEZ                                   | CDA CALLE 2, LA SAUCETA S/N UNIDAD HABITACIONAL CTM, TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO | 20.00X30.00 | \$ 1,586,648.01 | \$ 253,863.68 | \$ 1,840,511.69 |
| 3   | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE ALIGERADA A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBO CED. 30, EN EL JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTAÑEDA (32.50X7.00) Y CONSTRUCCIÓN DE FORO | AV DE LOS DEPORTES COLONIA TRIGOTENCO, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO                | 32.50X7.00  | \$ 1,600,940.87 | \$ 256,150.54 | \$ 1,857,091.41 |



SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Estacionamiento.
2. Botes de basura y base de estacionamiento de bicicletas.
3. Paso calle 4.
4. Fechas del Informe de gobierno.
5. Resultados auditoria de legalidad.
6. Sistema Municipal Anti corrupción y comisión de selección.
7. Planeación de árboles navideños y concierto navideño.
8. Acapulco.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Cuarta Regidora solicita un cajón de estacionamiento para los integrantes del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que, en coordinación con la dirección de desarrollo urbano, revisen y asignen los lugares a los integrantes del Ayuntamiento en el estacionamiento del edificio anexo. Asimismo, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, en coordinación con la dirección de seguridad pública, se haga la limpieza de vehículos que ocupan espacio y que son inservibles.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

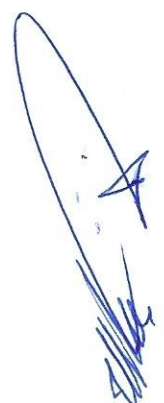
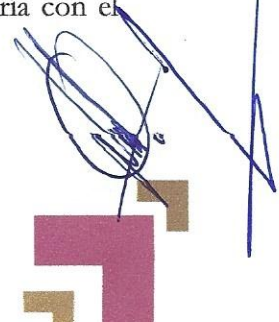
La Octava Regidora solicita nuevamente se coloquen botes de basura en la Plaza Hidalgo, ya que hacen muchísima falta, así como un estacionamiento para bicicletas.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que revise con la jefatura de Imagen Urbana, el proyecto para los botes de basura y dicho estacionamiento en el centro de Tultepec.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Noveno Regidor pregunta, que alcance tendría la calle 4 de C.T.M., si comunicaría con el Municipio de Coacalco.



El Presidente Municipal menciona que hará una revisión el día miércoles a las 12 del día, por si gusta asistir a dicho recorrido.

#### **DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor menciona pregunta si ya se tiene fecha para el 2do. Informe de gobierno.

El Presidente Municipal propone que se realice el día jueves siete de diciembre del 2023; únicamente se confirmará la hora posteriormente.

#### **DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DE ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor pregunta, que no se han dado los resultados de la auditoria de legalidad ante el OSFEM.

El Presidente Municipal menciona que si hicieron algunas observaciones y que se tienen 30 días para realizarlas; asimismo, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que en una sesión comparezca la Contralora Municipal y de un informe al respecto.

#### **DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DE ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor menciona que la comisión del sistema estatal anticorrupción nos boletínó de que no estamos cumpliendo con la comisión ejecutiva de selección.

El Presidente Municipal menciona, que el Lic. Delfino fue el comisionado para dicha comisión; por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento solicite por escrito dicho informe.

#### **DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DE ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Síndico Municipal menciona, que es importante ya ver la planeación y presupuestos para los árboles navideños y concierto navideño.

El Presidente Municipal propone que en próxima sesión presenten la planeación con su presupuesto, para su análisis.

## DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 8 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal informa que la SEDATU solicitó el apoyo a todos los municipios para solidarizarse con el estado de Acapulco; por lo que piden personas con experiencia para manejar maquinaria y tractocamiones de volteo para hacer limpieza de escombros, así como el apoyo de herramienta (palas, picos, carretillas, escobas, guantes de carnaza, etc.). Asimismo, informa que el día domingo envió a 7 compañeros de distintas áreas con la experiencia, y ya le pidió a la directora de administración para que contacte con los proveedores que venden esos materiales a precios de mayoreo, y llevarlos para allá. El monto a aprobarse, sería de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) a \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

### ACUERDO 11.8

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., a pagarse con recursos propios, para la compra de herramientas como (palas, picos, carretillas, escobas, guantes de carnaza, etc.), mismos que serán enviados al Estado de Guerrero para que sean utilizados en los trabajos de retiro de escombros ocasionados por el paso del huracán Otis.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las catorce horas con treinta y tres minutos del día catorce del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

  
**PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL






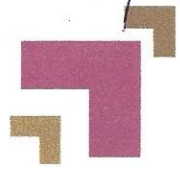















**LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL.**



**C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ**  
**PRIMER REGIDOR**




**C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA**  
**SEGUNDA REGIDORA.**



**C. ARMANDO CERVANTES PUNZO**  
**TERCER REGIDOR**



**C. JIMENA RANGEL CEDILLO**  
**CUARTA REGIDORA**



**C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ**  
**QUINTA REGIDORA**



**C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO**  
**SEXTA REGIDORA**



**MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑOS CASAS**  
**SÉPTIMO REGIDOR**



**C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA**  
**OCTAVA REGIDORA**



**C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ**  
**NOVENO REGIDOR**



**LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**